

Quito, 30 de septiembre del 2016

69178

Señora
Viviana Elizabeth Palacios Suárez
Presente.-

16824/20879

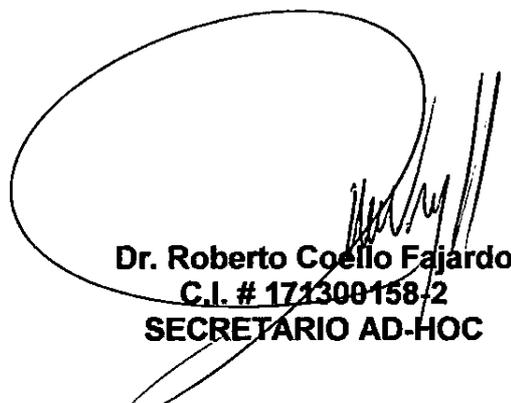
De mis consideraciones:

Me es grato informar a usted que la Junta General Universal de Accionistas de la Compañía "ADVENTURE TRIPS ADVENTRIPS S.A.", celebrada el 29 de septiembre de 2016, resolvió REELEGIR a usted como **GERENTE** de la Compañía por el período de tres años con todas las facultades y atribuciones que le confiere la ley y el Estatuto Social. Por lo tanto usted ejercerá la Representación Legal Judicial y Extrajudicial de la Compañía.

En caso de su ausencia, falta o impedimento temporal, será reemplazada por la **PRESIDENTA** de la Compañía.

Particular que me es grato poner en su conocimiento, para los fines que importan en derecho y se le desea toda clase de éxitos en su gestión.

Atentamente,



Dr. Roberto Coello Fajardo
C.I. # 171300158-2
SECRETARIO AD-HOC

RAZÓN: En la ciudad de Quito, a los 30 días del mes de septiembre de 2016, acepto la designación de **GERENTE** de la Compañía "ADVENTURE TRIPS ADVENTRIPS S.A.", nombramiento que entrará en vigencia a partir de su inscripción en el Registro Mercantil



Ing. Viviana Elizabeth Palacios Suárez
C.C. # 172125356-3
GERENTE

La Compañía "ADVENTURE TRIPS ADVENTRIPS S.A.", se constituyó mediante escritura pública celebrada ante el Notario Público Vigésimo Noveno del Cantón Quito, el 24 de febrero del 2010 y fue inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito el 29 de marzo del 2010

TRÁMITE NÚMERO: 69178



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO....

NÚMERO DE REPERTORIO:	50072
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	11/11/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	16541
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	ADVENTURE TRIPS ADVENTRIPS S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	PALACIOS SUAREZ VIVIANA ELIZABETH
IDENTIFICACIÓN:	1721253563
CARGO:	GERENTE
PERIODO(Años):	3

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM. 901 DEL 29/03/2010.- NOT. 29 DEL 24/02/2010 AN

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 11 DÍA(S) DEL MES DE NOVIEMBRE DE 2016

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROELO

